

MOVIMIENTO DE AFIRMACIÓN SOCIAL

PLAN DE GOBIERNO – 2018-2022

I. OBJETIVO

El Plan de Gobierno del Movimiento de Afirmación Social, comparte la VISIÓN y MISIÓN establecidas en el documento “Nuevo Modelo de Desarrollo Sostenible”, aprobado por el Consejo Regional de Cajamarca, a iniciativa de nuestra organización política, en la medida que resume las metas que como región y como gobierno regional tenemos en el periodo 2018-2022:

VISIÓN: Cajamarca, región líder en desarrollo humano integral, que contribuye con el desarrollo nacional sostenible y promueve la integración fronteriza solidaria; fundada en una gestión participativa, inclusiva e intercultural; con prácticas de valores éticos, democráticos y con respeto a los derechos humanos; es una región productiva y solidariamente competitiva, que usa sosteniblemente los recursos naturales, que enriquece su patrimonio sin contaminación; garantizando el acceso equitativo y de calidad de todos a los servicios sociales y ambientales; con un territorio ordenado, integrado y descentralizado.

MISIÓN: Implementar una gestión pública regional participativa, eficaz, eficiente y transparente, con enfoque de corredor económico, agropecuario, forestal y turístico; manejo integral de cuencas y de desarrollo humano equitativo y solidario, con opción preferencial por las poblaciones y grupos históricamente excluidos, mejorando sus capacidades, generando oportunidades y fundado en el cuidado del medio ambiente.

I. CONSIDERACIONES GENERALES

El Plan de Gobierno del Movimiento de Afirmación Social tiene como base los compromisos internacionales contraídos por el Perú en materia de Derechos Humanos, en la medida que ellos son el *Marco Supranacional* que permite afirmar la dignidad de la persona humana como fin supremo de la sociedad y del Estado, mismos que garantizan además el pleno desarrollo de sus capacidades, en un clima de paz y armonía familiar y social; con el uso sostenible de los recursos naturales del planeta, asegurando su disfrute a las generaciones futuras.

Asimismo, nuestro Plan de Gobierno para la Región Cajamarca, se articula necesariamente con las políticas nacionales, especialmente con aquellas *Políticas de Estado* que nos vinculan a objetivos estratégicos de mediano y largo plazo como son el *Acuerdo Nacional* y el *Plan Bicentenario*.

Tomando en cuenta las competencias exclusivas y compartidas de los Gobiernos Regionales, nuestro Plan se articula prioritariamente con las siguientes *Políticas del Acuerdo Nacional*:

1. Democracia y Estado de Derecho:
 - a. Afirmación de la identidad nacional.
 - b. Planeamiento Estratégico y Transparencia.
 - c. Seguridad ciudadana y erradicación de la violencia.
 - d. Descentralización política, económica y administrativa.
2. Equidad y Justicia Social:
 - a. Reducción de la pobreza.

- b. Igualdad de Oportunidades.
- c. Acceso universal a la educación, promoción de la cultura y el deporte.
- d. Acceso universal a los servicios de salud y seguridad social.
- e. Acceso al empleo pleno, digno y productivo.
- f. Promoción de la seguridad alimentaria y la nutrición.
- g. Fortalecimiento de la familia y protección de la niñez.

3. Competitividad del país:

- a. Competitividad, productividad y formalización económica.
- b. Desarrollo sostenible y gestión ambiental.
- c. Desarrollo de la ciencia y la tecnología.
- d. Desarrollo de la infraestructura y vivienda.
- e. Desarrollo agrario y rural.

4. Estado eficiente y transparente:

- a. Estado eficiente y transparente.
- b. Ética, transparencia y erradicación de la corrupción.

Asimismo, trabajaremos en el ámbito de la competencia de los gobiernos regionales, para implementar los objetivos, lineamientos, prioridades, metas, acciones y programas estratégicos del *Plan Bicentenario: Perú hacia el 2021*, en sus seis ejes:

Eje 1. Derechos Fundamentales y dignidad de la persona: trabajando por garantizar la vigencia de los derechos fundamentales y comprometiéndonos para erradicar la pobreza y la pobreza extrema.

Eje 2. Oportunidades y acceso a servicios: priorizando:

- En Educación: asegurar a todos la educación básica sin exclusiones, erradicando el analfabetismo, garantizando la calidad de los servicios educativos, fortaleciendo la oferta de formación técnico productiva en función de las necesidades regionales.
- En Salud: fortaleciendo la capacidad resolutoria de nuestros servicios de salud, especialmente los orientados a garantizar la salud materno-infantil y el control de las enfermedades transmisibles, crónico degenerativas y mentales. Organizar nuestros servicios con los enfoques: preventivo-promocional, interculturalidad, calidad y calidez en la atención. Garantizar la salud ambiental, fortaleciendo el rol fiscalizador del sistema regional de salud.
- Seguridad Alimentaria: asegurando el acceso universal a alimentos nutritivos e inocuos y promoviendo la producción y distribución sostenible de una canasta básica de seguridad alimentaria.
- Servicios básicos y Vivienda: agua segura y saneamiento digno. Gestión, tratamiento y disposición de residuos sólidos.
- Seguridad Ciudadana: prevención de violencia familiar y social, promoción de la cultura de paz y participación ciudadana.

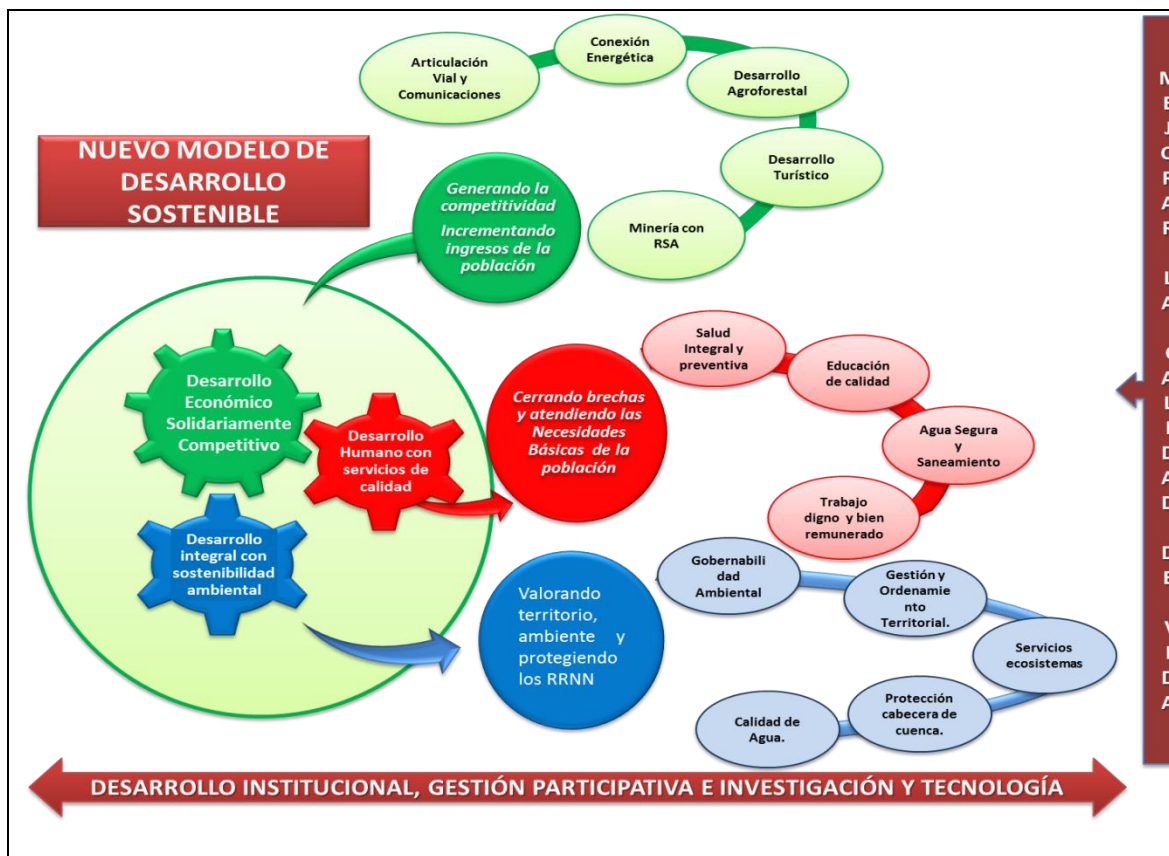
Eje 3. Estado y Gobernabilidad: priorizando la ampliación de la cobertura, eficiencia y calidad de los servicios públicos regionales, asegurando la celeridad en sus trámites. Revaloración de la función pública, promoviendo capacidad y comportamiento ético de los funcionarios. Gobierno Electrónico. Asimismo, en cuanto a la gobernabilidad, son importantes las orientaciones para prevenir y gestionar democráticamente los conflictos sociales y para incrementar la confianza ciudadana en las instituciones.

Eje 4. Economía, competitividad y empleo: priorizar las políticas promoción de inversiones para incrementar el nivel de empleo y productividad; la promoción de la articulación de productores con los mercados garantizando el incremento de valor agregado; promoción de la producción local/regional orientada preferentemente al mercado interno y subsidiariamente al mercado internacional; promoción de la responsabilidad ambiental y social, etc.

Eje 5. Desarrollo regional e Infraestructura: priorizando la infraestructura de transporte y comunicaciones como plataforma de fomento productivo, mediante la organización de cadenas y *clusters* productivos, tomando la base de micro y pequeñas empresas local/regionales.

Eje 6. Recursos naturales y ambiente: priorizando las orientaciones para el ordenamiento territorial sobre la base de la zonificación económica-ecológica, para aprovechar las potencialidades de nuestro territorio, teniendo muy en cuenta sus propios límites de sostenibilidad. Asimismo, asegurar la disponibilidad del recurso agua y la sostenibilidad de los suelos, bosques y la biodiversidad como recursos estratégicos de una región agropecuaria. Y finalmente promover una gestión ambiental, orientada a garantizar la calidad del agua y otros recursos vitales, la disposición de residuos y la construcción de estrategias adecuadas de adaptación al cambio climático.

Finalmente, el Plan de Gobierno del MAS se engarza, asimismo, con las orientaciones de política pública regional aprobadas por el Consejo Regional de Cajamarca, sintetizados en el siguiente cuadro que resume los ejes, objetivos estratégicos y ámbitos priorizados de la gestión regional:



II. RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO

1.- Dimensión Social

Problema Identificado	Objetivos Estratégicos (Solución al Problema)	Meta al 2022 (Valor)
<p>(SALUD)</p> <p>1. Existencia de brechas que afectan el sistema de salud en la región, expresada en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Insuficiente prevención y atención de la salud. • Prevalencia de altos niveles de morbilidad, mortalidad materna, anemia y desnutrición crónica infantil. • Indebido abordaje de las determinantes sociales. • Acción institucional fragmentada y con pocos resultados. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar el Plan Participativo Regional de Salud de Cajamarca 2018-2030. 2. Disminuir brechas en infraestructura y en equipamiento hospitalario. 3. Organizar el sistema regional de salud bajo el modelo de redes integradas. 4. Reducción sustantiva de la anemia, desnutrición crónica infantil y mortalidad materna y neonatal. 5. Mejorar la calidad del servicio de salud, garantizando la seguridad del paciente y el trato humanizado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Concluir y poner en funcionamiento los hospitales de Nivel 2, de las provincias de Jaén, Cutervo y San Ignacio. • Ampliación y mejoramiento de establecimientos estratégicos de Pucará, Tito Villar de Bambamarca, San Miguel y Simón Bolívar de Cajamarca. • Implementar un eficiente sistema de referencia y contra-referencia, mediante la compra de

<p>2. Deficiente capacidad resolutive de los establecimientos de salud y deficiente sistema de referencias y contra-referencias.</p>	<p>6. Priorizar la prevención y promoción de la salud, fortaleciendo el primer nivel de atención.</p>	<p>ambulancias para 7 redes de salud (Contumazá, Cajamarca, Celendín, San Marcos, Cajabamba, San Miguel y San Pablo) por un monto mayor a 8 millones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Categorización de Hospital Regional Docente de Cajamarca como establecimiento III-1 y cabeza del sistema regional de salud. • Fortalecimiento de la capacidad resolutive de establecimientos FONB. • Reducir la Desnutrición Crónica Infantil a 13.3% al 2022. • Reducir la anemia en niños y niñas menores de 36 meses a 12.3% al 2022. • Reducir la razón de mortalidad materna a 60 por 100 mil nacidos vivos al 2022. • Reducir la tasa de mortalidad neonatal a 4 por mil nacidos vivos.
<p>(EDUCACIÓN)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Bajos indicadores de aprendizaje escolar, especialmente en comprensión lectora y matemática. 2. Infraestructura y equipamiento pedagógico deficientes. 3. Alto porcentaje de alumnos egresados de 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Continuar con los esfuerzos para mejorar la calidad de aprendizajes escolares. 2. Programa regional de mejoramiento de la infraestructura y equipamiento pedagógico. 3. Ampliación de la oferta de formación técnico-profesional, mediante procesos de enseñanza modular y certificación 	<p>Superar el 50% en logros educativos en comprensión lectora y matemática (5% anual).</p> <p>25% de Instituciones Educativas adecuadamente equipadas.</p>

<p>secundaria no prosiguen estudios técnicos o profesionales.</p> <p>4. Necesidad de revalorar social y profesionalmente la labor docente.</p> <p>5. Prevalencia de analfabetismo en la región (13% de la población).</p>	<p>progresiva de competencias. Diversificación curricular de la educación secundaria orientada a fomentar competencias para el trabajo.</p> <p>4. Programa Regional de perfeccionamiento docente, priorizando las competencias de innovación e investigación docentes e implementación de un programa de becas.</p>	<p>50% de jóvenes egresados de secundaria con competencias para insertarse en el mundo laboral.</p> <p>Reducir el analfabetismo al 7% para el 2022.</p> <p>Capacitación virtual al 60% del magisterio a nivel regional.</p>
<p>(SANEAMIENTO)</p> <p>1. Amplia brecha de cobertura de saneamiento básico de calidad en la zona rural.</p> <p>2. Bajo porcentaje de población que disfruta de agua segura.</p> <p>3. Gestión inadecuada de los sistemas de agua potable urbanos y rurales.</p>	<p>1. Programa Regional de Saneamiento Rural.</p> <p>2. Promover la priorización de las inversiones municipales para incrementar sustantivamente el porcentaje de sistemas rurales y urbanos que proveen agua segura.</p> <p>3. Promover la participación organizada de la comunidad en torno al agua. Gestión en asociaciones público – comunitarias, implementando sistemas de información y educación a la población sobre la importancia del agua para mejorar la calidad de vida.</p>	<p>Ejecución de los Proyectos de Saneamiento Rural de las provincias de Cajamarca, Celendín y San Miguel, Cutervo, Bambamarca y Chota, cuyos estudios se han comenzado en el año 2018, con un monto de inversión de 600 millones de soles, favoreciendo a 350 localidades.</p> <p>50% de JASS garantizan agua segura a su población.</p>
<p>(CULTURA)</p> <p>Ausencia de políticas que fomenten la identidad cultural como factor de unidad y desarrollo regional, lo que se refleja en la inexistencia de instituciones y circuitos culturales debidamente fortalecidos.</p>	<p>1. Poner en valor el patrimonio cultural material e inmaterial de Cajamarca.</p> <p>2. Fortalecer instituciones culturales.</p> <p>3. Defensa del derecho a la consulta previa a las comunidades originarias y de sus pueblos descendientes.</p>	<p>Ejecución del proyecto de mejoramiento y ampliación de los servicios del Archivo Regional de Cajamarca, por aproximadamente 6 millones de soles.</p> <p>Reconocimiento de los documentos históricos del Archivo Regional, como patrimonio cultural de la nación.</p>

		Ejecutar anualmente los concursos de Pintura y Literatura regionales.
(SEGURIDAD CIUDADANA) Crecimiento de la inseguridad ciudadana y respuestas fragmentadas e ineficientes para asegurar el derecho de la población a convivir en un clima de paz y seguridad.	Contribuir a la formación de un sistema de seguridad comunitaria que implemente políticas y acciones alternativas frente a las actividades ilícitas y la inseguridad ciudadana, priorizando lo siguiente: 1. Estrategia preventiva y proactiva de seguridad ciudadana y comunal, fortaleciendo la participación de las rondas campesinas. 2. Fortalecimiento de la coordinación intergubernamental e intersectorial, superando el enfoque penal-represivo para orientarse a un enfoque integral preventivo, informativo, educativo y de desarrollo humano. 3. Formulación y desarrollo de estrategias de reducción del consumo de drogas en poblaciones jóvenes, a través de actividades de información, educación y promoción de deportes y espacios de recreación saludables. 4. Promoción y defensa del cultivo y uso tradicional de la hoja de coca y su industrialización benéfica.	
2.- <u>Dimensión Económica</u>		
Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al Problema)	Meta al 2022 (Valor)
1. Economía agraria de baja productividad y rentabilidad, causada por la prevalencia del minifundio, uso de tecnologías tradicionales,	Plan de Desarrollo Rural que promueva productividad y competitividad, fortaleciendo sus características solidarias y priorizando las estrategias siguientes:	<ul style="list-style-type: none"> • Titulación de tierras, hasta alcanzar el 50% del total de predios de la región (470 mil predios).

<p>ausencia de apoyo técnico y financiero y fuertes barreras de acceso a los mercados.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revalorar y fortalecer la producción familiar campesina (Agraria, Forestal, Acuícola, Artesanal y Turística), en el marco de una estrategia de seguridad y soberanía alimentaria. 2. Fortalecer las capacidades productivas, revalorando especialmente el trabajo de las mujeres. 3. Continuar con la política de titulación de tierras de manera individual y comunal. 4. Promover la asociatividad y la formación de cadenas productivas para el incremento de la productividad. 5. Promover sistemas de agricultura por contrato entre el sector privado, asociaciones y comunidades. 6. Promover alianzas público comunitarias, para implementar proyectos de inversión con fondos públicos y participación de comunidades, cooperativas o asociaciones campesinas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Grandes irrigaciones: 25 mil hectáreas de riego, con 9 represas y una inversión aproximada de 350 millones de soles. • Ampliación de Infraestructura de riesgo y riego tecnificado: 12 mil hectáreas mejoradas o incorporadas. • Facilitar el acceso de productores a Fondos concursables por un monto mínimo de 32 millones de soles. • Ejecución de proyectos productivos emblemáticos en las cadenas productivas de: Ganadero /Leche y derivados lácteos, Café, Papa, Caña de azúcar, Granadilla, Palta y Tara, por un monto acumulado de 200 millones de soles.
<p>2. Economía regional desarticulada, de baja productividad, con escasos niveles de agregación de valor, hegemonizada por microempresas y pequeñas empresas, sin apoyo técnico, financiero ni estatal.</p>	<p>Programa Regional de Desarrollo Económico, que fomente producción orientada al mercado local / regional y subsidiariamente a la exportación, priorizando las estrategias siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Impulsar sistemas de comercialización modernos, inocuos y con precios justos para los productores y la cadena productiva. 2. Promover la exportación de productos regionales competitivos en el mercado internacional mediante sistemas de comercio justo y orgánico, implementando una cadena logística eficiente para la agroexportación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cadena de frío implementada para garantizar la plataforma logística de agroexportación. • Inversión en ciencia, tecnología, Innovación e Investigación para el mejoramiento de la productividad de las cadenas productivas priorizadas: Centro de Innovación Ganadera y el Laboratorio de

	<p>3. Promover alianzas con los sectores financieros públicos y privados para la implementación de sistemas de créditos promocionales adecuados a nuestras actividades productivas, con asistencia técnica.</p> <p>4. Fomentar inversión privada productiva.</p>	<p>Biología del Café-Cacao.</p>
<p>3. Región primaria exportadora, con insuficientes niveles de industrialización y bajo aprovechamiento de sus potencialidades turísticas.</p>	<p>1. Plan Regional de Desarrollo Industrial.</p> <p>2. Implementación del Plan Regional de Desarrollo Turístico-PERTUR 2025, buscando la consolidación de 7 destinos turísticos y 2 sitios turísticos; y, priorizando las siguientes estrategias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento del acceso • Fortalecimiento de capacidades • Señalización turística • Promoción turística 	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de dos parques industriales, norte y centro-sur de la región, respetando el ordenamiento territorial y aprovechando fuentes de energías renovables. • Fomento del valor agregado con industrialización de productos emblemáticos. • Consolidar la “Ruta del Café y Cacao” en Jaén y San Ignacio. • Desarrollar la “Ruta Turística del Rondero y Bosques de Piedras” en el centro-sur de Cajamarca. • Consolidación del emprendimiento “Turismo rural comunitario en la Laguna San Nicolás”.

<p>4. Prevalencia de sistemas productivos poco sostenibles y no amigables con el medio ambiente</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar patrones productivos sustentados en la protección y uso racional de los recursos, especialmente el agua, los bosques y la biodiversidad. 2. Enmarcar la producción minera y energética regional con estricto cumplimiento de deberes de responsabilidad social y ambiental, conforme a estándares internacionales. 3. Impulsar sistemas de generación y distribución de energía basado en centrales hidroeléctricas medianas y energías renovables, priorizando las necesidades de la población y del aparato productivo de la región. 	
---	---	--

3.- Dimensión Ambiental

Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al Problema)	Meta al 2022 (Valor)
<ul style="list-style-type: none"> • Uso desordenado y no racional del territorio regional, poniendo en riesgo su aprovechamiento sostenible. 	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar el Plan de Ordenamiento Territorial Regional de Cajamarca sobre la base de la Zonificación Ecológica y Económica, como soporte para la ocupación ordenada del territorio y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales. • Fortalecer la conservación, el aprovechamiento sostenible y la recuperación de los ecosistemas priorizados por la región, identificando y consolidando Zonas de Agrobiodiversidad. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Alto riesgo de afectación de la calidad y cantidad del agua en el territorio regional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Proteger cabeceras de cuenca, elevando estándares ambientales para realización de cualquier actividad de aprovechamiento de recursos naturales. • Gestión integrada de cuencas hidrográficas, manejo sostenible 	

	<p>y mejorando uso en el sector agrario.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asegurar la cobertura total del tratamiento y re-uso de las aguas residuales en coordinación con los gobiernos locales. • Reducir la tasa de deforestación, impulsar la conservación, forestación y reforestación sostenible de bosques como medio para mejorar, aplicar o crear la provisión de servicios ambientales. 	
<p>3. Presencia de pasivos ambientales que afectan la salud comunitaria e incremento de pequeña minería y Minería Artesanal informal o ilegal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la gestión ambiental de la pequeña minería y minería artesanal, contribuyendo a su formalización y control efectivo, con estándares adecuados de responsabilidad ambiental y social. • Concertar, formular e implementar la Estrategia Regional de Remediación de Pasivos Ambientales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Formulación e implementación de proyectos de remediación de pasivos ambientales, priorizando Hualgayoc, Cajamarca y Cajabamba. • Implementación de un Plan de Recuperación y Rehabilitación de personas afectadas por la contaminación de metales pesados.
<p>4.- <u>Dimensión Institucional</u></p>		
Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al Problema)	Meta al 2022 (Valor)
<p>1. Limitada capacidad de gestión para un adecuado cumplimiento de sus finalidades.</p>	<p>Reforma Institucional del Gobierno Regional, con énfasis en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El sistema de planificación del desarrollo sostenible. • El sistema de participación ciudadana y de comunicación institucional 	<ul style="list-style-type: none"> •
<p>2. Débil capacidad de gestión y ejecución.</p>	<p>Mejorar la capacidad de gestión orientada a resultados, transparente, legítima y eficaz, con énfasis en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejora y actualización de procesos, procedimientos y estructura orgánica, así como 	

	<p>de los procesos estratégicos de soporte y asesoría.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento de las condiciones físicas y tecnológicas para el trabajo. • Incremento y mejora de la gestión de recursos presupuestales. 	
3. Altos niveles de riesgo de corrupción.	<p>Implementar una gestión transparente con eficientes mecanismos de lucha contra la corrupción, con énfasis en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sistema eficiente de control, monitoreo e información. • Institucionalizar clima de control, preventivo, transparente, sancionador y difusor de valores. • Alianzas interinstitucionales y redes anticorrupción con la sociedad civil organizada. 	
4. Mecanismos de participación ciudadana formales y poco participativos.	<p>Implementación de la Asamblea Popular Regional como mecanismo de democracia participativa con decisiones de orientación política vinculantes para las instituciones regionales.</p>	